

SUMINISTRO DE ESPECIES VEGETALES EN LOS MUNICIPIOS DE ALCALÁ DE HENARES, ARANJUEZ, COLMENAR DEL ARROYO, CUBAS DE LA SAGRA, DAGANZO, GETAFE, MÓSTOLES, PARLA, SAN LORENZO DEL ESCORIAL, SOTO DEL REAL, TORREJÓN DE ARDOZ, TRES CANTOS Y VALDEOLMOS-ALALPARDO (MADRID), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.
REF.: TSA000074829

					JESÚS GUTIERREZ SIERRA		EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES		VIVEROS ÁNGEL	
Nº UD	Ud	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL (SIN IVA)	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL (SIN IVA)	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL (SIN IVA)	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL (SIN IVA)
LOTE Nº 10. Torrejón de Ardoz										
25	Ud.	Cedrus deodara h=2,50-3,00 m	102,42	2.560,50	75,00	1.875,00	102,42	2.560,50	92,08	2.302,00
20	Ud.	Cedrus libani h=2,50-3,00 m	104,4	2.088,00	100,00	2.000,00	104,40	2.088,00	93,86	1.877,20
15	Ud.	Celtis australis p= 12-14 cm	53,1	796,5	52,00	780,00	53,10	796,50	47,74	716,10
10	Ud.	Ligustrum japonica p=12-14 cm	67,5	675	65,00	650,00	67,50	675,00	60,68	606,80
80	Ud.	Liquidambar styraciflua p=12-14 cm	121,5	9.720,00	85,00	6.800,00	110,00	8.800,00	109,23	8.738,40
30	Ud.	Olea europaea p=12-14 cm	53,1	1.593,00	50,00	1.500,00	53,10	1.593,00	47,74	1.432,20
10	Ud.	Robinia pseudoacacia p=12-14 cm	58,5	585	50,00	500,00	50,00	500,00	52,59	525,90
30	Ud.	Tilia cordata p=12-14 cm	90,9	2.727,00	89,00	2.670,00	90,90	2.727,00	81,72	2.451,60
220	Ud.	Pinus pinea h=1,75-2,00 m	69,3	15.246,00	60,00	13.200,00	55,00	12.100,00	62,30	13.706,00
80	Ud.	Cupressus sempervirens h=1,50-1,75 m	31,5	2.520,00	10,00	800,00	15,00	1.200,00	28,32	2.265,60
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 10 (IVA NO INCLUIDO)				38.511,00 €	30.775,00		33.040,00		34.621,80	
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (10%)				3.851,10 €	3.077,50		3.304,00		3.462,18	
IMPORTE TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 10 (IVA INCLUIDO)				42.362,10 €	33.852,50		36.344,00		38.083,98	

No se admitirán ofertas que superen el presupuesto base de licitación

Plazo de suministro de los pedidos parciales (en días naturales)

Ofertas anormalmente bajas

No será de aplicación a la presente licitación lo previsto en el artículo 149 de la LCSP para las ofertas incursas en presunción de anomalidad.

- PUNTUACIÓN TOTAL

Precio (96 %):

Se otorgarán noventa y seis (96) puntos a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la siguiente fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo **P_x** la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, **P_{max}** la puntuación máxima, **O_x** el importe de la oferta del licitador, y **O_{mb}** el importe de la oferta más económica.

- Mejora de plazo de suministro de los pedidos parciales (4%):

se otorgarán hasta cuatro (4) puntos a las ofertas que mejoren el plazo de suministro de los pedidos parciales para cada lote. Para obtener puntuación con arreglo a este criterio el licitador deberá indicar el plazo de suministro de los pedidos parciales en días naturales contado desde la formalización del pedido por parte de Tragsa. Se otorgará medio punto (0,5) por cada día que se mejore el plazo de suministros parciales, valorándose una reducción máxima de ocho (8) días naturales. (Puntuación máxima: 0,5 punto/día reducido x 8 días =4 puntos). Las ofertas que no mejoren el plazo máximo establecido de NUEVE (9) DÍAS NATURALES recibirán cero puntos. Las ofertas que superen el plazo máximo establecido no se considerarán válidas.

OK	OK	OK
1	1	1

100,00	92,64	87,50
96,00	88,64	83,50
30.775,00	33.040,00	34.621,80

4,00	4,00	4,00
Plazo max. 9 días	8,00	Plazo max. 9 días
	8,00	Plazo max. 9 días
		8,00